

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Teléfonos: 042727366 – 032326075
CUMANDÁ- ECUADOR

ACTA 045-2013

SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 8 DE AGOSTO DEL 2013

En Cumandá en la Sala de Sesiones de la Municipalidad; a los ocho días del mes de Agosto del dos mil Trece, a las 10h00 minutos previa Convocatoria extraordinaria N° 045-2013-SG-GADC. El Dr. Oswaldo Bonifaz, Vicealcalde, se reúne en sesión con los Srs. Concejales: Lcdo. Jorge Avalos, Sr. Gustavo Bustamante, Sr. Joseph Brown, Lcdo. Gonzalo Carrillo, Lcdo. Rolando Morales, Sr. Daniel Satian; Ing. Freddy Bejarano, Director de Obras Públicas; Arq. Patricio Lara, Director de Planificación; Ing. Gabriela Garzón, Técnica de Proyectos; Ing. Wilson Coro, Técnico Pecuario; Ing. Stalin Mañay, Gerente de EPMAPSAC; Abg. Brenda Torres, Registradora de la Propiedad Encargada; Sr. Dennis Cazorla, Comisario Municipal. Actuando como secretaria la Abg. María José Gunsha. El Sr. Vicealcalde dispone a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día establecido para ésta sesión en la forma que lo dispone el artículo 319 de la C.O.O.T.A.D. 1.- Constatación del quórum, 2.- Instalación de la sesión, 3. Asunto Fiestas Patronales del cantón: • Elección Srta. Festejos (7 de septiembre) • Carrera Automovilística o Competencia de Karting – (21 de Septiembre) • Feria Agropecuaria, artesanal, artística (12 al 15 de septiembre) • Corrida de toros fechas a definirse • Desfile de la Alegría - 14 de septiembre, 4. Clausura. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** El Quórum se encuentra conformado con la presencia de siete señores, presidiendo la sesión el Dr. Oswaldo Bonifaz, Vicealcalde. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-** El Sr. Vicealcalde menciona: muchas gracias compañeros por la presencia, bienvenidos y esperemos que esta sesión salga en feliz término, les anticipo que el señor Alcalde dice que tiene buenas noticias de Pronaca y Molinos Champions sobre los artistas que nos van a favorecer.- **3. ASUNTOS FIESTAS PATRONALES DEL CANTÓN.- ELECCIÓN SRTA. FESTEJOS (7 DE SEPTIEMBRE).-** El Sr. Vicealcalde expresa como aquí hay unas comisiones vamos primeramente a escuchar si han adelantado alguna gestión.- El Sr. Concejel Satian manifiesta: que esto estaba en stand by por la razón de que el señor alcalde dijo que iba hablar personalmente con los señores de Pronaca, previo a lo que el señor alcalde nos diga nosotros programaremos.- **CARRERA AUTOMOVILÍSTICA O COMPETENCIA DE KARTING – (21 DE SEPTIEMBRE).-** Se espera concretar con el Eco. José Garzón, quien es él que está viendo la posibilidad de confirmar este punto con algunas personas.- **FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL ARTISITICA DEL 12 AL 15 DE SEPTIEMBRE.-** Cuando son las 10:30 minutos ingresa el Sr. Alcalde y el Sr. Director Financiero.-El Sr. Vicealcalde manifiesta señor alcalde ya está usted aquí presente habíamos empezado la reunión, como usted me encargo y pasamos ya el primer punto que era la elección de la reina, valdría la pena concretar este asunto en razón del financiamiento.- El Sr. Alcalde menciona: en primer lugar quiero agradecer a todos los señores que están atrás mío apoyándome, no solo en fiestas sino en todo tipo de actividades, agradecer a todos los que se encuentran presentes aquí, no sería por demás adelantar poniéndole a consideración de ustedes al nuevo Director Financiero el Eco. Luis Cobos, un señor que ya ha tenido experiencia en otros municipios, yo sigo confiando en las personas y ojala no me equivoque.- El Sr. Eco. Luis Cobos, Director Financiero expresa: Gracias señor alcalde, estoy a las órdenes del trabajo administrativo que tiene que llevar el concejo y el alcalde; yo he trabajado principalmente en el Municipio de Pallatanga ahí estuve cuatro administraciones con los señores Prospero Torres, Panchito Romero, con el Lcdo. Efraín Saltos y con el último que estuve fue con Tomas Curicama; también trabaje una administración con el Ing. Washington Varela, esa es mi experiencia aproximadamente unos 14 años como Director Financiero y ahora me ha dado el señor alcalde la oportunidad de trabajar aquí, espero cumplir de la mejor manera con mucha honradez y honestidad.- El Sr. Alcalde expresa: en vista de eso señores concejales vamos hacer hincapié en la programación de actividades, yo ya tuve contactos con las dos partes más fuertes que es Pronaca y Molinos Champions; el Sr. Gerente de Pronaca que es Mario Vernaza me contestó en la Argentina, pero él no se negó, él llega hoy día al Ecuador y dijo que en lo que sea nos va apoyar, entonces tenemos que puntualizar la solicitud en que vamos hacer que nos apoyen.- El Sr. Concejel Avalos señala que las fiestas patronales no ha sido responsabilidad del GAD, pero este año se tomó la gravísima tarea de organizar, previa conversación con el Sr. Cura Párroco, estamos a menos de un mes para concretar las fiestas y tenemos que concretar ya con los artistas que se va a pedir a Pronaca.- El Sr. Concejel Carrillo menciona que no se puede concretar aún lo de la señorita festejos porque no hay artistas y estamos esperando que usted hable con Pronaca y Molinos Champions.- El Sr. Concejel Avalos dice que el año pasado se empezó con pie firme lo de la

feria, para este acto el concejo cantonal presupuesto seis mil dólares, pero el ex señor Director Financiero manifestó que no hay presupuesto, entonces se tendría que hacer una reforma.- El Ing. Técnico Pecuario manifiesta que para la construcción de las barreras de la feria agropecuaria necesita unos \$ 845 dólares, sin tomar en cuenta la mano de obra que nos va apoyar el equipo de cuadrilla, estamos a cuatro semanas y esa algo preocupante.- El Sr. Alcalde manifiesta que se puede ahorrar la compra de las cañas solicitándoles mediante oficio a los señores que están construyendo las barreras para las fiestas de Chalguyacu, Río Blanco y Suncamal, lo que se tendría que hablar es con los dirigentes, que no se negarían porque nosotros también les hemos apoyado.- La Ing. Técnica de Proyecto manifiesta que de igual manera el año pasado para la feria nos entregaron unos fondos a rendir cuenta, es complicado porque a los artistas se les entrega el 50% y el otro 50% al momento de la presentación, de igual manera de la energía eléctrica se pagó un poste y eso es al contado.- El Sr. Concejal Morales expone: tenemos una inquietud sobre el presupuesto para la feria, no sé si nos puede ayudar con alguna reforma para sacar los recursos para la feria.- La Ing. Técnica de Proyecto manifiesta que para este año se necesita unos \$ 7000 mil dólares porque hay que pagar de luz eléctrica, un poste, gigantografías, material publicitario, un DJ que nos cobran unos mil quinientos dólares y la conexión eléctrica que nos cobrarían unos mil porque nosotros compramos el alambre, fuera de los artistas que se les paga al instante o no sé si nos vayan apoyar con algún artista.- El Sr. Director Financiero menciona que necesitarían el proyecto porque para luz eléctrica se le puede destinar la partida de materiales de construcción de energía eléctrica, en lo que es la contratación de gigantografías y DJ eso debería estar en un proyecto de Turismo porque la ley prohíbe todo tipo de festividades.- La Ing. Técnica de Proyectos señala que el proyecto ya está hecho lo que falta es actualizar, pero otro año nos hicieron un fondo a rendir cuentas porque el dinero se necesita al instante.- El Sr. Director Financiero expresa que se puede hacer de dos formas: se puede pagar contra entrega o sino crear un fondo rotativo a rendir cuentas y debe haber un reglamento y si no hay es por disposición de la máxima autoridad y se le da ese dinero a cualquier persona que nombre la comisión y eso es responsabilidad de la persona quien tendrá que justificar.- Ingresa la Lcda. Daniel Rivera, Tesorera, siendo las 11:00 horas.- El Sr. Alcalde argumenta que es de la idea de que el área que maneje esta disposición nos ayude la señorita tesorera para que las cosas salgan bien y coordinar con la Ing. Garzón y el Ing. Coro.- La Sra. Tesorera expresa que al rato de justificar nadie lo hizo y yo tuve que estar atrás y no me parece justo.- El Sr. Concejal Morales expone que las distintas comisiones serán los encargados de entregar las facturas, usted solo nos ayuda en los pagos.- La Ing. Técnica de Proyectos expresa que con el Ing. Coro justificamos todo yo recomendaría y ahora que nos está echando la mano la Ab. Gunsha que se le haga a ella los fondos a rendir cuentas y comprometidos con el Ing. Coro a trabajar como el año pasado en entregar las facturas.- El Sr. Alcalde señala: quedamos que la Ab. Gunsha nos va ayudar en eso.- La Srta. Secretaria de Concejo no está de acuerdo en manejar los fondos por cuanto no tiene conocimiento del mecanismo.- La Ing. Técnica menciona que yo le puedo ayudar haciendo todo, o que se le encargue al Ing. Coro para que no sea repetitivo con mi nombre o de la abogada y yo le ayudo haciendo la planificación y las justificaciones.- El Sr. Alcalde manifiesta: vamos hacer que intervenga la abogada Gunsha en el grupo, usted sabe hacer cuentas, aquí vamos ayudar o nos ponemos la camiseta o nos sacamos la camiseta; una vez al año si vale ayudarnos, así como usted también percibe un sueldo de aquí tiene que ayudarnos, no es que no se sabe.- La Ing. Técnica de Proyecto manifiesta que se compromete ayudar todo, solo que yo no quiero que otra vez salga el dinero a mi nombre porque ya salió el año pasado, usted se hace responsable y yo le justificó con todas las facturas.- CORRIDA DE TOROS FECHAS A DEFINIRSE.- El Sr. Alcalde argumenta: para la Corrida de Toros está involucrados: el Registro de la Propiedad, Agua Potable, Al Sr. Coloma y Al Sr. Comisario, los señores del Consejo de la Niñez y también está el Sr. Gerente de la Mancomunidad.- El Sr. Gerente de la EPMAPSAC comunica que de parte del agua potable está dispuesto apoyar.- La Sra. Registradora de la Propiedad Encargada menciona que también está dispuesta ayudar.- El Sr. Alcalde manifiesta que la corrida de toros viene con Banda, y castillos ya sería dos días de toros, la cuestión es que se integren todos.- Se coordina que los días de toros serán el sábado 14 y domingo 15 de septiembre.- DESFILE DE LA ALEGRÍA - 14 DE SEPTIEMBRE.- El Sr. Concejal Avalos expresa que ya está entregada las cartas a las escuelas y a los recintos, inclusive hay un pronunciamiento de las instituciones de Riobamba como Ministerio del Ambiente y Cultura; señor alcalde nosotros no tenemos ningún ingreso, pero sin embargo estamos encargados de ver amplificación, tarima, refrigerios, estamos buscando premios y de igual manera queremos el apoyo de todos para que esto quede bien. Las gestiones que nos estaba ayudando el señor de Turismo, creo que está en cero. Esta semana nos visitó el Sr. Pedro Saldaña y en la presencia

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ

Teléfonos: 042727366 – 032326075
CUMANDÁ- ECUADOR

suya se comprometió en dos deportes extremos, le tenemos presente, ya ha empezado con las gestiones y ahora que esta acá para de una vez hacer constar en el programa.- El Sr. Saldaña manifiesta tengo una propuesta que es el Kayak Slalom, este deporte consiste en bajar por obstáculos al río y subir en contra del río; y el Down River, que consiste en bajar un tramo hacia el río; yo ya me he contactado con varios amigos y hay cinco posibles candidatos que vengan, esto es un evento autosustentable, lo único que pido a la alcaldía es que me apoyen con una máquina de internet y un DJ; lo que quisiera es el aval del Municipio.- El Sr. Alcalde agradece y quiere que se coordine ese día con los parapentes, y ahorramos el DJ; los parapentes pueden aterrizar en donde se va hacer los toros.- Se prevé para el día domingo 15 de septiembre el evento de Kayak Slalom y Down River a partir de las 09:00, organizado por el municipio en coordinación con el Sr. Pedro Saldaña- **4. CLAUSURA.**- Sin más puntos que tratar cuando son las 11H37 minutos se da por terminada esta sesión firma a continuación Sr. Alcalde y secretaria que certifica.....

Sr. Juan Hernán Vique
ALCALDE

Abg. Ma. José Gunsha
SECRETARIA